



SAN LUIS, 05 NOV 2021

VISTO:

El EXP-USL:12603/2021.- Paulo Marcelo CENTRES. Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al Dr. Paulo Marcelo CENTRES (DNI N° 24225097) en UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el AREA ÚNICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA, a partir del 7 de noviembre de 2021 y/o hasta la sustanciación del llamado a concurso y no más allá del 6 de noviembre de 2022, inclusive.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO. MATEM. YNAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DFis N° 043 21

EBL


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL


Dr. Marcelo S. Nazzarro
Director Dpto. Física
F C F M y N - U N S L